



MENDOZA, **17 SET 2019**

VISTO:

El EXP-CUY N° 17278/2019, en donde se tramita la reedición de los Cursos de Posgrado que se desarrollarán a partir del Ciclo Lectivo 2019, en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que los contenidos de los siguientes cursos que fueron aprobados oportunamente, mediante Resolución N° 072/2017-CD, ratificándose los contenidos, objetivos y términos de los mismos;

- CLINICO INTEGRAL DE ORTODONCIA, NIVEL BASICO
- CLINICO IINTEGRAL DE ORTODONCIA, NIVEL AVANZADO
- CLINICO IINTEGRAL DE ORTODONCIA, NIVEL SUPERIOR

Que, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 20 de agosto de 2019 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la reedición de los Cursos de Postgrado que se dictarán a partir del Ciclo Lectivo 2019, que se detallan seguidamente:

• CLINICO INTEGRAL DE ORTODONCIA, NIVEL BASICO	
Director y Dictante	Dr. Fernando ARCHAIN
Coordinador	Od. Laura Carolina SANCHEZ
Jefe de Clínica	Od. Diego PASCUAL Od. Fabiana Cecilia ASTIE Od. Laura Carolina SANCHEZ Od. Lila Susana BOTELLO Od. María Alejandra ESCRIBANO Od. Miriam HIDALGO

• CLINICO IINTEGRAL DE ORTODONCIA, NIVEL AVANZADO	
Director y Dictante	Dr. Fernando ARCHAIN
Coordinador	Od. Laura Carolina SANCHEZ

Res. N° 203

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Fabiana A. ILARDO
SECRETARIA de POSGRADO y GRADUADOS

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



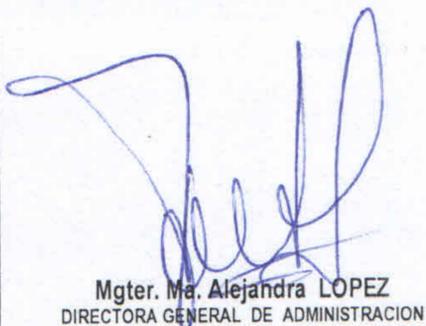
Jefe de Clínica	Od. Diego PASCUAL Od. Fabiana Cecilia ASTIE Od. Laura Carolina SANCHEZ Od. Lila Susana BOTELLO Od. María Alejandra ESCRIBANO Od. Miriam HIDALGO Lic. En Fonoaudiología Mónica GONZALEZ
------------------------	---

• CLINICO INTEGRAL DE ORTODONCIA, NIVEL SUPERIOR	
Director y Dictante	Dr. Fernando ARCHAIN
Coordinador	Od. Laura Carolina SANCHEZ
Jefe de Clínica	Od. Diego PASCUAL Od. Fabiana Cecilia ASTIE Od. Laura Carolina SANCHEZ Od. Lila Susana BOTELLO Od. María Alejandra ESCRIBANO Od. Miriam HIDALGO Lic. En Fonoaudiología Mónica GONZALEZ

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nº **203**

F.O
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Fabiana A. ILARDO
 SECRETARIA de POSGRADO y GRADUADOS


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
 DECANA